

**XIV CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE  
GOBIERNO  
18 – 20 DE NOVIEMBRE DE 2004**

**COMUNICADO ESPECIAL SOBRE DERECHOS DE LAS  
POBLACIONES MIGRANTES**

Conscientes de los problemas sociales que se derivan de la migración de grupos poblacionales que afectan, de manera singular, a los trabajadores migratorios y sus familias, invitamos a los países receptores de movimientos migratorios dentro del área iberoamericana, a redoblar sus esfuerzos para aplicar medidas en esta materia, previstas en instrumentos internacionales, mediante el desarrollo de programas de información a la población local, con el fin de mejorar la comprensión de la identidad cultural de los emigrantes y de su vulnerabilidad social, de modo que se contribuya a garantizar sus derechos especialmente el de acceso a la educación en condiciones de igualdad con los nacionales del Estado receptor.